



DECRETO N° 3458 /

LAJA, Septiembre 07 de 2009

VISTOS:

- 1.- Acuerdo de concejo N° 144 de fecha de fecha 05/08/2009 acta 33/2009, donde se acuerda por unanimidad modificación presupuestaria de asignación presupuestaria de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos) al Proyecto de inversiones Carpa para Vega de Laja cta 31 ítem 2 asignación con subasignación 034.
- 2.- Orden de Pedido N° 120 de fecha 20-08-2009, del Departamento de SECPLAN.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.- Licitación N° 3734-190-L109 de fecha 28-08-2009
- 8.- Informe de Director SECPLAN y Encargado de Adquisiciones de fecha 07-09-2009, con resolución Sr. Alcalde
- 9.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:


La necesidad de adquirir la cantidad de 36 tubos de fierro de 2" x 2mm x 6 mts. y 20 tubos de fierro de 3" x 2mm x 6mts.

RESUELVO:

- 1.- **ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-190-L109 de fecha 28-08-2009, por el oferente Luis Briones Saavedra R.U.T. 6.111.660-5, por un monto de \$ 562.732 más impuesto, para proveer de 36 tubos de fierro de 2" x 2mm x 6 mts. y 20 tubos de fierro de 3" x 2mm x 6mts.
- 2.- **PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que los tubos de fierro fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al subtítulo 31 ítem 02 asignación 007, subasignación 034. del presupuesto vigente año 2009.
- 3.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT//MGV//AV/kmc
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. SECPLAN
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233